

Sorteo OPEN DAY 8 de junio 2019

Términos y condiciones del sorteo

Participantes:

Para participar del sorteo, la persona deberá tener más de quince años para ser considerados en el sorteo; en caso que el participante tenga quince años o menos, el premio será entregado a su apoderado. Asimismo, la persona deberá asistir al Open Day el día sábado 08 de junio del 2019 en el campus San Lázaro y llenar previamente una ficha de inscripción que contiene datos personales en la web: <https://ucsp.edu.pe/admision/openday/>. El sorteo se realizará el sábado 08 de junio a las 19:00 horas en el campus San Lázaro de la Universidad Católica San Pablo.

Premios:

Habrán (3) tres ganadores, quienes se llevarán como premios:

- Primer puesto: **Celular iPhone 7**
- Segundo puesto: **Smartwatch Samsung**
- Tercer puesto: **Parlante Sony Acuático**

Este sorteo aplica sólo para aquellas personas que hayan venido al Open Day (alumnos de colegio, y egresados de colegio no mayor a 1 año) el día sábado 08 de junio y hayan llenado previamente la ficha de inscripción en la web mencionada. Para mayor información escribir al correo institucional@ucsp.edu.pe. La participación en el sorteo es gratuita, no hay contraprestación o pago alguno para la inclusión en el sorteo, condicionándose únicamente a la obligación del correcto llenado del cupón del sorteo.

Modalidad del sorteo:

El sorteo se realizará con la participación de los inscritos (previamente en la web) y que están asistiendo al evento Open Day hasta las 18:00 h. que es la hora de corte. A las 18:00 h. se procederá a descargar la lista de inscritos asistentes. A las 19:00h. se procederá a realizar el sorteo a través de una aplicación digital que elige aleatoriamente un ganador. El procedimiento se repetirá hasta tener los 3 ganadores (primer, segundo y tercer puesto).

La entrega del premio se realizará al terminar el sorteo y únicamente a los ganadores que esté presentes en la sede principal de la UCSP ubicada en Quinta Vivanco S/N Urb. Campiña Paisajista, Barrio de San Lázaro, Arequipa Perú y firmar el acta de entrega correspondiente.

Consideraciones importantes:

No ingresarán al sorteo las personas que simultáneamente laboren y/o estudien en la Universidad Católica San Pablo (personal administrativo, profesores a tiempo completo y tiempo parcial; alumnos matriculados en el semestre 2018-I, 2018-II y 2019-I, ni reingresantes).

Entiéndase por sorteo: Modalidad de promoción comercial en la cual interviene el azar para elegir a uno o varios ganadores, quienes participan de acuerdo con las bases, condiciones o mecanismos previamente establecidos por el agente, el cual se desarrolla mediante la selección de cupones, tickets, bolillas u otros similares o en forma virtual a través de sistemas, programas o aplicativos informáticos (inciso b.1, artículo 5°, D. S. N° 010-2016- IN).

Responsable del sorteo:

El área de Marketing de la Universidad Católica San Pablo es la única área encargada de este sorteo.